

Corresponsales en toda la Provincia
Oficinas:
SAN FRANCISCO, 7

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

COLABORACION DE ACTUALIDAD

Un año en el Poder

IV
Hubiera sido una paradoja que un Gobierno militar no dictara disposiciones que afectaran a la vida del Ejército; pero es digno de ver en estas disposiciones obedecieron a dictados de exclusivismo y privilegios, como la maledicencia, en sus dos repugnantes aspectos, de precia por irredenta y de temeraria en sus juicios por ignorante, auguraba en los comienzos y afirmaba, sin temor a la calumnia, desgracia.

Pues bien, en este orden, el Directorio ha decretado, desde aquellas ordenaciones de menor interés, como la de conceder a los generales el derecho a obtener el pase a la reserva con el sueldo pasivo de su empleo, siempre que lleven en el dos años; y la de dejar en suspenso el R. D. sobre voluntariado en África, hasta las cardinales para la moral del Ejército, satisfacción de un clamor austero y concesión a principios democráticos, que, tardos y torpes, no lograron decretar los Gobiernos del siglo, como las que reorganizaron la Intendencia militar y limitaron, en el democrático Decreto-Ley de Reclutamiento, la permanencia en filas a dos años.

Hubiera sido una paradoja que un Gobierno militar no dictara disposiciones que afectaran a la vida del Ejército; pero es digno de ver en estas disposiciones obedecieron a dictados de exclusivismo y privilegios, como la maledicencia, en sus dos repugnantes aspectos, de precia por irredenta y de temeraria en sus juicios por ignorante, auguraba en los comienzos y afirmaba, sin temor a la calumnia, desgracia.

Pues bien, en este orden, el Directorio ha decretado, desde aquellas ordenaciones de menor interés, como la de conceder a los generales el derecho a obtener el pase a la reserva con el sueldo pasivo de su empleo, siempre que lleven en el dos años; y la de dejar en suspenso el R. D. sobre voluntariado en África, hasta las cardinales para la moral del Ejército, satisfacción de un clamor austero y concesión a principios democráticos, que, tardos y torpes, no lograron decretar los Gobiernos del siglo, como las que reorganizaron la Intendencia militar y limitaron, en el democrático Decreto-Ley de Reclutamiento, la permanencia en filas a dos años.

Pero no paró en esto las medidas de gobierno que afectaron a esta materia. Se ordenó en 21 de Septiembre que a los supernumerarios del Ejército no se les contará para el retiro ni para la concesión de la Cruz de San Hermenegildo el tiempo que estuviesen en esa situación, durante la que tampoco disfrutaban del carnet para ferrocarriles; se restringió el pase a la reserva con categoría de general a los coroneles, que había establecido la Ley del 18, y que producía un enorme aumento en el gasto de personal; y en 22 de Enero se creó la cadencia, sin sueldo, para jefes y oficiales dedicados a Industrias de Guerra. He aquí unas derogaciones de privilegios que quisieramos poder anotar en etapas de Gobiernos anteriores, en las que no gobernaba la clase militar sola, en algunas de las cuales, como la última de Maura, no entró en el Gabinete ni un solo militar.

Y no olviden aquellos que desde el primer día de actuación del Directorio le negaban justicia y rectitud en sus actos, interés en causar economías en Guerra hasta el límite de dejar la nave del Ejército en cuadernas, que el Directorio dió el golpe de Estado y gobierna a nombre y representación de ese Ejército, y sería suicida herir y maltratar a quien le dió vida y le confirió el mandato. Y, sin embargo, no olviden tampoco, los que quieren la justicia y no por su casa, que quienes han sido más lastimados en sus intereses por el Presupuesto nacional confeccionado por el Directorio, han sido el Ejército y la Marina; en el primero de los cuales se han suprimido hasta quin ce unidades de Caballería y se han reducido en considerables proporciones las plantillas que un ministro de la Guerra, paisano y de grandes campañas, convirtió en una verdadera orgía.

HOJA DEL DIA

Aumento de diversiones

En uno de los últimos y curiosos trabajos estadísticos redactados por Navarro Salvador se hace notar con relación a París, y supone Navarro Salvador y suponemos también nosotros que lo mismo podría notarse con relación a España y aún con relación a otros países cualquiera, que en estos últimos diez años los espectáculos públicos, y especialmente los Cinematográficos y Music-halls, han adquirido un desarrollo y un incremento verdaderamente desproporcionado y extraordinario.

Navarro Salvador invita a los pensadores y a los sociólogos a que mediten sobre el caso. Sin querer pavonearse con ninguno de esos títulos, concibamos nosotros desde el primer momento la idea de dedicar unos minutos de reflexión a este extraordinario caso, que por otra parte no nos ha cogido de sorpresa, pues la observación nos lo había ya acusado y sospechábamos que era del mismo modo que ha resultado ser.

Pero conocer los números que la estadística proporciona no sirve de nada si no se sabe ascender por esos números hasta el conocimiento de las causas.

Partamos, una vez más, del principio de que las cosas no se producen nunca en el mundo arbitrariamente y porque sí, sino obedeciendo a normas y reglas fijas, y observemos qué fenómenos han precedido o han acompañado a ese incremento de los espectáculos públicos y sobre todo de ciertos espectáculos, para poder indicar cual ha sido la causa de que el incremento haya tenido lugar.

Desde luego la sed de placeres que el materialismo de los actuales tiempos ha fomentado, puede haber sido y positivamente será el verdadero motivo de ese aumento de diversiones; pero la sed de placeres por sí sola no hubiera producido el fenómeno, porque la sed de placeres es innata en el hombre y ha existido siempre y necesita condiciones especiales para desarrollarse de un modo particular y poder producir, en consecuencia, efectos también especiales.

Con esa consideración como norma nos ha de ser fácil observar que el incremento de las diversiones ha coincidido en estos últimos años a que se refiere la estadística, con otros dos fenómenos que bien pudieran ser sus productores: el aumento de jornales y la disminución de las horas de trabajo. Y tanto más se concibe que sean estos fenómenos los que han llenado el

MADARICO.

Tenerife, Septiembre de 1924.

aumento de los espectáculos públicos, cuanto esa clase de diversiones suelen ser precisamente las diversiones de la clase media y de la clase jornalera, porque las clases superiores y aristocráticas, en otras diversiones y en otros vicios de carácter particular y de más costoso vuelo, suelen emplear sus ocios y su dinero.

Y esto ha podido ocurrir así porque la mayor parte de los que han procurado para el proletariado esas ventajas de mayor jornal y menos trabajos, han estado más atentos a halagar al proletariado que a procurar el bienestar y su justicia.

Justo es que el proletariado tenga más horas de descanso y tenga mayores rendimientos de los que antes tenía, pero también es lógico o debiera serlo que antes de procurar ese mayor sueldo y ese mayor descanso se le hubiera enseñado y se le hubiera educado para que supiera aprovechar cumplidamente ese mayor sueldo y ese mayor tiempo de descanso que se le iban a procurar, a fin de que resultasen en beneficio de la familia del proletariado y en beneficio de la propia sociedad, en vez de resultar únicamente en beneficio del vicio, que es lo mismo en definitiva que resultar en contra del proletariado, de su familia, y de la sociedad a que pertenece.

Pero los redentores del pueblo no han sabido nunca hacer a éste de otro cosa que de sus derechos, y nunca de sus deberes, de sus deberes para con Dios, para consigo mismo, para con su familia y para con la sociedad.

Y la verdadera redención no consiste solo en el conocimiento de los derechos, sino que consiste mucho más en el conocimiento de los deberes. Por eso aumentan los espectáculos, en vez de aumentar la cultura.

FERNANDO.

Aguacates, mangos, cakes de frutas, jamones guisados, perdices escabechadas, kippers schnachts, sardinas ahumadas en latas, cangrejos de mar en latas de 1 libra, etc. etc. etc.

Restaurant BONNET
CANDELARIA, 26

Festejos para el próximo domingo

La Octava del Cristo de La Laguna

La Comiella de Festejos del Santísimo Cristo de Laguna se propone dar digno remate a las fiestas del año actual, organizando con la mayor brillantez posible los festejos del domingo día 21, Octava del Cristo, y cuyas fiestas, de un par de años a esta parte, casi han llegado a alcanzar el mismo esplendor y lucimiento que las del día principal de los festejos.

Las fiestas de la Octava el domingo próximo en La Laguna, por tanto, consistirán en la función religiosa de por la mañana, un encuentro de balompié, una carrera de cintas en bicicletas, una batalla de flores en la plaza de San Francisco, procesión del Santísimo Cristo, ENTRADA, exacta-

mente igual, o mejor, si es posible, a la del día 14, y verbena.

Los señores que tengan abonos de tribunas podrán ocuparlos no solo en la carrera de cintas en bicicleta y verbena, sino también en la batalla de flores, sirviéndoles las tarjetas que para ello hayan tomado.

En la Entrada de la Octava, la plaza de San Francisco lucirá el mismo adorno del día 14, quemándose igual o mayor número de cohetes y fuegos de artificio.

Teniendo en cuenta la importancia que a los festejos del próximo domingo se darán en La Laguna, y siendo festivo el día, seguramente ha de ser grande la concurrencia de forasteros en dicho día a la vecina ciudad.

En un aniversario

Chile y España

Hoy, 18 de Septiembre, celebra la República de Chile su Fiesta Nacional. Cúmpese el 11.º aniversario de su Independencia.

Desde hace algunos años, vienen estrechándose más y más los vínculos de simpatía entre Chile y la Madre España.

En 1924, esa tendencia a una mayor aproximación hispano-chilena ha dado un notable paso hacia adelante, felizísimo resultado del que todos debemos congratularnos.

Héroes de la guerra

La cruz laureada para un cabo de Aviación

Uno de los hechos más brillantes de la actual campaña en África lo ha realizado un modesto cabo del servicio de Aviación. El orden de la Jefatura de Aeronáutica militar del día 26 de Agosto último relata así la proeza realizada por el intrépido y heroico piloto.

Artículo único. El capitán jefe del grupo de escuadrillas de Tetuán me comunicó que el día 21 del actual, pilotando un aparato Breguet, el cabo José María Gómez del Barco, fué alcanzado por los disparos enemigos, resultando herido de gravedad, y con una serenidad digna de todo siglo, consiguió el objetivo y terminó la misión que le fué encomendada, regresando al aeródromo y salvando el aparato.

Los vapores de la Compañía Trasatlántica española han contribuido poderosamente a intensificar el intercambio comercial entre España y Chile, llevando a los mercados de aquella República los productos de la industria hispana, y trayendo las mercancías de origen chileno, muy principalmente el salitre, sustancia que Chile produce en mayor escala que cualquier otro país.

Reproducimos, a este propósito, lo que, en una conferencia dada en Birceón, nos decía recientemente una relevante personalidad chilena: «El producto más conocido del país es, sin duda, el salitre (nitrato de sodio). Lápónese este producto en el comercio por que es un abono precioso para la agricultura y un factor primordial en la industria química, sobrepasando anualmente su elaboración, de 60 millones de quintales españoles; dato que da idea exacta de lo que representa Chile como país productor de una de las materias más vitales del mundo actual».

Por un heroico hecho ha sido solido el territorio la concesión del empleo inmediato, habiéndole además propuesto al jefe de las fuerzas aéreas para la cruz laureada de San Fernando.

Lo que me complace en publicar en el orden de hoy para conocimiento del personal del servicio. —El teniente coronel encargado del despacho, Bernal».

El movimiento de aproximación intelectual y espiritual entre España y Chile es actualmente tan intenso como el del acercamiento económico; citemos como prueba elocuente de ello: las constantes visitas de profesor a españoles (como el ilustre catedrático D. Américo Castro) a las Universidades chilenas; los mensajes de los estudiantes de ambos países, favorables a la creación de una Federación Universitaria Hispano Americana, y la concurrencia chilena al Congreso Médico de Sevilla.

Dirémos, como noticias complementarias, que el cabo Gómez del Barco recibió una herida en la cabeza y otra en el brazo. El observador del aparato, alférez Irureta, tuvo la serenidad de cambiar rápidamente de puesto, y en pleno vuelo curó y vendó al piloto, que continuó con el mando del avión, realizando hasta el final la misión que tenía encomendada.

Hechos tan significativos como los que dejamos apuntados demuestran hasta la evidencia que las corrientes de aproximación entre España y Chile se intensifican sin cesar, en beneficio de los intereses materiales y morales de ambos países.

Consiguémos, para terminar estos apuntes, que últimamente, al conceder a S. M. el Rey D. Alfonso la Gran Cruz del Mérito, distinción la más alta en la única condecoración chilena, han querido el Presidente y Gobierno de aquella República, poner de manifiesto su sincera simpatía y admiración por nuestro augusto Soberano, y el agrado que les produce comprobar que cada día son más cordiales y provechosas las relaciones entre el noble pueblo chileno y el hidalgo pueblo español.

Los jefes de Cuerpo activo a que pertenecían los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

El Consulado general de la Argentina en España, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno de la provincia de Entre Ríos (República Argentina), empujado en la colonización de aquel rico y hermoso territorio, donde se dedican a diversos cultivos varios miles de agricultores españoles y de otras nacionalidades, se ha dirigido al señor cónsul general de la República Argentina por intermedio del departamento de Agricultura, expresando lo que ha recibido ofrecimientos de los productores de tierras de la provincia, de venta y arrendamiento en lotes de 50 a 100 y más hectáreas en condiciones sumamente ventajosas. Los excelentes cualidades de esas tierras ofrecen a los inmigrantes que quieran radicarse en ellas las más halagüeñas perspectivas, como es notorio.»

Todos los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 435 del Reglamento.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 817 de Reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1922.

MAÑANA

El Señor de Tacoronte

por B. BONNET

En la Argentina

Tierras para cultivar

El Consulado general de la Argentina en España, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno de la provincia de Entre Ríos (República Argentina), empujado en la colonización de aquel rico y hermoso territorio, donde se dedican a diversos cultivos varios miles de agricultores españoles y de otras nacionalidades, se ha dirigido al señor cónsul general de la República Argentina por intermedio del departamento de Agricultura, expresando lo que ha recibido ofrecimientos de los productores de tierras de la provincia, de venta y arrendamiento en lotes de 50 a 100 y más hectáreas en condiciones sumamente ventajosas. Los excelentes cualidades de esas tierras ofrecen a los inmigrantes que quieran radicarse en ellas las más halagüeñas perspectivas, como es notorio.»

El Conulado general argentino se complace en atender cualquier pedido de informes que se le haga sobre el particular, pues dispone de los datos necesarios como son situación de ellas, precios, calidad de las tierras, distancia de las estaciones, etc.»

Incorporación a filas del cupo de 1923

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una circular disponiendo que para cumplimentar el artículo 261 de la vigente Ley de Reclutamiento, que previene que los individuos del cupo de instrucción la reciban durante el primer año de servicio activo, los comprendidos en dicho cupo y reemplazo de 1923 se incorporan a los Cuerpos a que están destinados a partir del día 20 del corriente.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 817 de Reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1922.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados, y disfrutarán durante el período de instrucción de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

PÁGINAS SELECTAS

LA "MAGA"

(Del admirable libro *A través de Tenerife*—del ilustre escritor canario don Francisco González Díaz—, cuya segunda edición acaba de publicarse con gran éxito).

Cada uno de los adorables pueblecitos del campo lagunero tiene su nota propia, su encanto especial; desde todos ellos divíbase un paisaje amplio y lindísimo en que los últimos términos se esfuman en un ambiente velado, y bajo el pabellón de las canchales nubes las montañas adquieren tonos de un violeta intenso. Por las desembocaduras de aquel anfiteatro, asoma y penetra el azul del mar.

Sinuosos senderos de monte conducen a las cimas asboladas; anchas y bien mantenidas carreteras, cual la de Tejina, comunican La Laguna con los pagos de su contorno, tendidos y dormidos a su sombra protectora. La venerable ciudad, madre envejecida de prole numerosa, poco calor puede ya darles; pero ellos viven del suelo pródigo que los sustenta. Y diariamente envían sus productos al mercado de la urbs mater.

Su invasión trae recogido a la vieja ciudad, la desierta y la animada. En los anchuros caminos de la vega destacan el rojo fuerte de sus falda y en la tranquilidad del ambiente lanzan las notas travesas de sus rivas locas.

Para ellas los propios tienen sabor de injurias, las hondonas deo de agravios. Cuando se las celebra, consérvense, atadas en su amor propio, confusamente sentido, por lo cual apuntan la artillería ligera de sus burdas malignicias. El gesto acompaña la frase comoletándola, dándole alrgular elocuencia. Con un ademán enérgico, seguido de una palabra fastigadora, paran en seco al más alvredido.

También le envían sus aldeanas, en reventos grupos que llevan consigo la alegría de la campiña. Son por lo común buenas mozas, de color encendido, formas exuberantes, sueltas andar. No tienen la rusticidad salvaje de nuestras talayeras y su indumentaria es típica. Su sombrero maculino presta el rostro una sombra suave que realza los pronunciados rasgos. Van descalzas como la mayor parte de las campesinas canarias, no tanto por rigor de miseria como por comodidad; aunque pareciera absurdo. Andan mejor sin zapatos: cuando su ceremonial las ordena llevarlos, en los días de fiesta de gala, no se los calzan, sino que los ostentan y lucen en las manos, juntamente con el paraguas o cualquier otro adorno. Su imaginación vive los sugiere salidas de un cómicoprosceno con que responder a las pailas que al paso le dirigen los señóritos.

Uno de los espectáculos más interesantes para el forastero es el que le ofrecen estas campesinas que por las mañanas acuden a La Laguna, agrupadas y bailando.

Son únicas en su especie, como nuestras talayeras, citadas más arriba; pero las llevan ventaja porque en su ordenar hay mezcla de gracia, una gracia peculiar e indefinible, mientras que las mujeres de la Atalaya son simples, excelsiva y desafortunadamente serllas, sin añadidura de ningún elemento amable.

Entre las laguneras de extra-muros, al contrario, se sueñan hallar figuras femeninas de presenja afrosa, de genio desenfadado, de lengua tan suelta como occurrence, tipos de una espontaneidad que seduce. Lo campeste se asocia en ellas una majest de lo urbano; no hay en de las gentes de las ciudades, como nuestra talayera, sino que más bien tratan de acercarseles, y tomar sus modos y formas. El fondo, sin embargo, a despecho de las aproximaciones, permanece inalterable y constituye lo pintoresco de esta clase popular civilizada en un déclimo.

VIDA FEMENINA

Mirando a los pueblos

Uno de los problemas más vitales que hoy preocupan a Francia, es el cultivo de las tierras que duermen sin producir fruto, falta de brazos para las faenas agrícolas.

Sigún nos dice «El Debate», en crónica sobre este tema, millón y medio de campesinos quedarán en los campos de batalla muertos o mutilados por el plomo del enemigo, y la tierra yerma espera a esos hombres que no volverán.

La riqueza nacional se resiente por la falta de esos frutos que no se cosechan y los pueblos se ven empobrecidos y quedan desiertos porque hasta las mujeres los abandonan.

El mayor poder de la maga está en la risa. No se ríe como las demás personas; con su carcajada acaricia o sobfetea, paga o halaga. Y ese poder halla su complemento en la expresión crísimida del remanque. Cuando una maga emplea ese doble lenguaje, dice con él todo lo que se propone decir. Un movimiento de hombros o de caderas, subrayado con su especial manera de reír, le basta para tumbar a un hombre.

Es una chula malograda por el nacimiento.

Entre todos los puntos de estudio para resolver el conflicto, no es el menor el femenino, pues su influencia no deba desahucarse sino que será de gran importancia.

«Por qué la mujer huye de los pueblos? Parece cosa muy natural que prefiera el trabajo de la ciudad al del campo; que encuentre más cómodo guisar en cocina económica que en hogar de leña, y pisar las calles asfaltadas que las pedregosas del lugar; y tomar el agua del grifo en su casa que ir por ella a la fuente tejana con el cántaro a la cabeza...»

Con esa repugnancia se ven rodeadas de las niñas que han de educar. Son las de la casa baja y media. Las otras, las señóritas, sería mal visto que no se educaran en los colegios ciudadanos y se ellas viesen. A la maestra rural sólo le quedan las pequeñas labradoras a las que ama el educar para tales, enseñándolas a hacer el día y el pueblo; y mal se irá hacerlo si ella no participa de esos carinos. Dejar entrever su preferencia por la ciudad sería una obra lamentable, porque la maestra es siempre el espejo donde las niñas se miran para copiar sus gustos, su vestido, su andar y su decir... y es el molde en que se funden sus almas.

Hoy en los pueblos se viste y se calza como en las ciudades, y por eso el trabajo rudo no armoniza con los trances altos ni los vestidos ceñidos y sutiles. Con ellos resultan más duras esas faenas que la mujer rechaza prefiriendo la comodidad y el lujo.

Bajo ese concepto de la vida cómo no ha de preferir la ciudad al pueblo? ¿Cómo no ha de buscar mejor para marido al obrero industrial, con pulso de acero, que lleve botes brillantes, en vez del rudo labrador que no podrá entrar en su casa sin mancharla con la tierra de sus alpagatas, y careciendo de porte ciudadano, aunque guarde un cuerpo sano y un corazón limpio y generoso?

Por eso se echan en falta maestras que no aspiren a la ciudad. Que hagan estudios a sabiendas de que su vida será para un pueblo y que de allí no han de salir a no ser que un día, falto de vocación, emprendan nuevamente su carrera para seguir otro rumbo.

El ideal sería que en los estudios para las maestras rurales, incluyeran ensayos de higiene en el campo, de las Industrias del corral, de la leche y de la miel y de todo cuanto haga a la mujer labradora industrial, para que encuentre los mayores rendimientos en el pueblo y así se arraigara en él y le ame.

Si la mujer no varía de criterio, el problema no tendrá solución, y este aspecto de feminismo rural no hay que estudiarlo sólo en Francia, porque lo tendremos muy pronto en España, si no nos aprovechamos de la experiencia ajena.

Lloraremos también a la tierra abandonada, «muerta», como dicen los franceses, pero éstos tienen el orgullo y el consuelo de que sus campesinos murieron por el honor de la Patria. Los nuestros habrán abandonado los campos fértiles emigrando a las grandes urbes o a tierras extrañas, tras de un ensueño irrealizable cual es el de medrar sin esfuerzo o el de gozar sin nunca padecer; o arrastrados por la mujer que sintió esos mismos anhelos que tantas lágrimas cuestan muchas veces.

Tristeza sería despertar tarde para remediar el mal. Si éste avanza sería castigo del cielo, pues no otra razón podría alegarse puesto que el peligro lo vemos clarísimo.

Algo se preocupa el Estado de la vida rural, sobre todo desde que el Directorio de tierra. Pero son muy complejas las soluciones del problema.

Una de ellas debe venir por la Escuela. Consecuente con mis propósitos feministas, dejaré para los hombres que procuran obras de riego, defensa de aranceles, mejora de los contratos de arrendamiento, fomento de la pequeña propiedad, retiros, seguros...

Yo encamino mi esperanza hacia las futuras labradoras: hacia las niñas y las jóvenes.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 817 de Reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1922.

Con esa repugnancia se ven rodeadas de las niñas que han de educar. Son las de la casa baja y media. Las otras, las señóritas, sería mal visto que no se educaran en los colegios ciudadanos y se ellas viesen. A la maestra rural sólo le quedan las pequeñas labradoras a las que ama el educar para tales, enseñándolas a hacer el día y el pueblo; y mal se irá hacerlo si ella no participa de esos carinos. Dejar entrever su preferencia por la ciudad sería una obra lamentable, porque la maestra es siempre el espejo donde las niñas se miran para copiar sus gustos, su vestido, su andar y su decir... y es el molde en que se funden sus almas.

Por eso se echan en falta maestras que no aspiren a la ciudad. Que hagan estudios a sabiendas de que su vida será para un pueblo y que de allí no han de salir a no ser que un día, falto de vocación, emprendan nuevamente su carrera para seguir otro rumbo.

El ideal sería que en los estudios para las maestras rurales, incluyeran ensayos de higiene en el campo, de las Industrias del corral, de la leche y de la miel y de todo cuanto haga a la mujer labradora industrial, para que encuentre los mayores rendimientos en el pueblo y así se arraigara en él y le ame.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 817 de Reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1922.

Con esa repugnancia se ven rodeadas de las niñas que han de educar. Son las de la casa baja y media. Las otras, las señóritas, sería mal visto que no se educaran en los colegios ciudadanos y se ellas viesen. A la maestra rural sólo le quedan las pequeñas labradoras a las que ama el educar para tales, enseñándolas a hacer el día y el pueblo; y mal se irá hacerlo si ella no participa de esos carinos. Dejar entrever su preferencia por la ciudad sería una obra lamentable, porque la maestra es siempre el espejo donde las niñas se miran para copiar sus gustos, su vestido, su andar y su decir... y es el molde en que se funden sus almas.

Por eso se echan en falta maestras que no aspiren a la ciudad. Que hagan estudios a sabiendas de que su vida será para un pueblo y que de allí no han de salir a no ser que un día, falto de vocación, emprendan nuevamente su carrera para seguir otro rumbo.

El ideal sería que en los estudios para las maestras rurales, incluyeran ensayos de higiene en el campo, de las Industrias del corral, de la leche y de la miel y de todo cuanto haga a la mujer labradora industrial, para que encuentre los mayores rendimientos en el pueblo y así se arraigara en él y le ame.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 817 de Reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1922.

Con esa repugnancia se ven rodeadas de las niñas que han de educar. Son las de la casa baja y media. Las otras, las señóritas, sería mal visto que no se educaran en los colegios ciudadanos y se ellas viesen. A la maestra rural sólo le quedan las pequeñas labradoras a las que ama el educar para tales, enseñándolas a hacer el día y el pueblo; y mal se irá hacerlo si ella no participa de esos carinos. Dejar entrever su preferencia por la ciudad sería una obra lamentable, porque la maestra es siempre el espejo donde las niñas se miran para copiar sus gustos, su vestido, su andar y su decir... y es el molde en que se funden sus almas.

Por eso se echan en falta maestras que no aspiren a la ciudad. Que hagan estudios a sabiendas de que su vida será para un pueblo y que de allí no han de salir a no ser que un día, falto de vocación, emprendan nuevamente su carrera para seguir otro rumbo.

El ideal sería que en los estudios para las maestras rurales, incluyeran ensayos de higiene en el campo, de las Industrias del corral, de la leche y de la miel y de todo cuanto haga a la mujer labradora industrial, para que encuentre los mayores rendimientos en el pueblo y así se arraigara en él y le ame.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 817 de Reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1922.

Con esa repugnancia se ven rodeadas de las niñas que han de educar. Son las de la casa baja y media. Las otras, las señóritas, sería mal visto que no se educaran en los colegios ciudadanos y se ellas viesen. A la maestra rural sólo le quedan las pequeñas labradoras a las que ama el educar para tales, enseñándolas a hacer el día y el pueblo; y mal se irá hacerlo si ella no participa de esos carinos. Dejar entrever su preferencia por la ciudad sería una obra lamentable, porque la maestra es siempre el espejo donde las niñas se miran para copiar sus gustos, su vestido, su andar y su decir... y es el molde en que se funden sus almas.

Por eso se echan en falta maestras que no aspiren a la ciudad. Que hagan estudios a sabiendas de que su vida será para un pueblo y que de allí no han de salir a no ser que un día, falto de vocación, emprendan nuevamente su carrera para seguir otro rumbo.

El ideal sería que en los estudios para las maestras rurales, incluyeran ensayos de higiene en el campo, de las Industrias del corral, de la leche y de la miel y de todo cuanto haga a la mujer labradora industrial, para que encuentre los mayores rendimientos en el pueblo y así se arraigara en él y le ame.

ANUNCIO
Se vende un salón-salaón situado en la calle de Valentin Sans (antes Norte) núm. 5.
Para informes, Herederos de O. Rodríguez, San Juan de la Rambla.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Las Siervas de María en La Laguna

La Comunidad de Religiosas Siervas de María, de La Laguna, empezarán hoy, día 18 del actual, a celebrar en su capilla un solemne Triduo en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen, bajo la consoladora advocación de Ntra. Señora de la Salud.

Todos los días, a las 9 de la mañana, habrá misa, armonizada con motetes, que se aplicará por las personas que han contribuido a dichos cultos.

Por la tarde, a las 7, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y ejercicio propio del Triduo.

Los dos primeros días predicará el M. I. señor Magistral, doctor don Heracleo Sánchez, y el último el M. I. señor Doctoral, doctor don Bernabé González Marrero.

El día 21, fiesta principal, a las 8 de la mañana, habrá misa de Comunión, y a las 11, misa solemne, estando el panegírico a cargo del Rdo. Superior de la C. de la M. de San Vicente de Paúl.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten en La Laguna la capilla de la referida Comunidad, desde el mediodía del día 20 hasta la noche del día 21, pueden ganar el jubileo de la Porciúncula.

Instrucción pública

En la Escuela de Comercio

El día 20 del actual, a las nueve y media de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, para los aspirantes a la carrera Mercantil, que así lo tengan solicitado.

Los que hayan de sufrir examen de asignaturas de la expresada carrera, los verificarán en días sucesivos.

El bufete del abogado

Don Andrés de Arroyo

se ha trasladado a la calle 25 de Julio, 21.

Información militar

Un telegrama a los capitanes generales

El subsecretario del Ministerio de la Guerra ha telegrafado lo que sigue a los capitanes generales de varias regiones:

«Manifesto telegráficamente con mayor urgencia posible número hombres que actualmente devengan camas esa región, teniendo cuenta, sólo los que pernoctan cuartel y además material dicha clase que sobrára desde incorporación próximo grupo instrucción, calculando tal sobrante previa deducción aproximada autorizaciones para pernoctar fuera cuartel, que concede a individuos dicho cupo, regla 15, de 4 del actual (D. O. número 98).

Los batallones expedicionarios

A consecuencia de una consulta elevada al Ministerio de la Guerra respecto a si los Cuerpos que tengan unidades en Africa han de preparar un segundo batallón con carácter expedicionario o de prepararse sólo para atender a las necesidades de las guarniciones, ha contestado el subsecretario con el telegrama siguiente:

«Las unidades que deben organizar los Cuerpos de Infantería que tengan unidad expedicionaria, deben ser aquellas que puedan con arreglo al personal con que cuentan, pero nunca con carácter expedicionario, mientras por este Ministerio no se designe la unidad que ha de proceder a la organización de fuerza preparada para marchar a Africa.»

Colegio de San Ignacio de Loyola

dirigido por los

PP. de la Compañía de Jesús

Las Palmas-Gran Canaria

El próximo Octubre abrirá de nuevo sus cursos este Centro docente en el edificio levantado de nueva planta a la orilla misma del mar. Las condiciones internas son altamente higiénicas; amplios y con mucha luz sus salones de estudio; sus aulas claras y muy bien distribuidas, alegres sus extensas galerías.

Han llamado la atención sus grandes patios de recreo, sus bonitos dormitorios para internos y la magnífica Piscina de natación, que se está construyendo, con franca entrada y salida del agua del mar.

La enseñanza, que se dará conforme al Reglamento Interior del Colegio, comprende:

- a) Cursos completos de Bachillerato.
b) Clases preparatorias superior, media e inferior.
c) Asignatura de Religión en todos los cursos, con matrícula obligatoria en los tres cursos del Instituto.
d) Clases de adorno—Lenguas modernas—Dibujo—Caligrafía—Piano—Canto—Cultura física.
e) Más adelante se establecerán los estudios de Comercio.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos. Para informes dirigirse al P. director.

Ecos de sociedad

Viejes

Procedente de la Orotava ha llegado a esta capital, tras adado al Colegio de San Idelfonso, después de estar diez años en el p. feriado en el Colegio de San Isidro, de la citada villa, nuestro querido amigo el hermano Julio.

La ausencia de éste ha sido muy sentida en la Orotava, donde se había captado generales simpatías y afectos por su gran amor a la enseñanza, y por su trato afable y carácter bondadoso.

—De la Península llegaron ayer, doña Josefa González, don Carlos Martínez Uda, don Pedro Ramos, don Antonio Cisneros, los funcionarios de Telégrafos don Adolfo Monerret y don José Antonio Ruiz; don Manuel Tera, y don Luciano Romeu.

—De la Palma han llegado don José Miguel Sotomayor, don Antonio Martín, don Vicente Rives, y don Sebastián Darías.

—Para Inglaterra se embarcarán hoy nuestros distinguidos amigos don Carlos J. R. Hamilton y familia y don Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

—De Las Palmas llegaron ayer don Francisco Herrera, don Manuel Hernández, don Juan Arbelo, don Francisco Ortega, don Cristóbal Mendonza, don Antonio Salazar, don Eugenio Artiles, don Manuel Ramírez, don Cristino Hernández y don Pascual Ramos.

—Para la Península se embarcaron anoche don Domingo Martín Yumar, don Melchor Morata, don Pedro Quillias, don Miguel Planas, don José Veguero Negrin, don Santiago Expósito de Vera, don José Poggio Monteverde, don Alonso Ponte Liarena, don Federico Ucar Cifra, don Manuel Rodríguez Ruiz, don Virgilio Díaz Llanos, don Francisco Prat, don Francisco Escobar, don José Saavedra, y don Aurelio Giroud y señora.

—En el vapor francés «Niagara» ha hecho viaje para Cuba, después de haber pasado entre su familia una temporada, nuestro querido amigo el joven don Ubaldo Rodríguez Gómez, a quien acompaña su esposa, dos hijas y su madre política. Lleven feliz viaje.

Bodas

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Marcela Apolinario el doctor don Saturnino Baez González.

El nuevo matrimonio marchó al Extranjero.

También ha contraído matrimonio en Las Palmas con la señorita Pilar de Rosario González, el joven don Pascual Rodríguez Failles.

—Con la señorita Juana S. Negrin contraerá en breve matrimonio en Las Palmas el joven don José Yáñez.

—Para el día 25 del actual mes se anuncia la boda de la hermosa señorita María de la Fe Feo y don Francisco de Palz.

La ceremonia se celebrará en la parroquia de María, Lanzarote.

El Príncipe del Piemonte

El cónsul de Italia en Las Palmas, don Nicolás Massieu, ha recibido un telegrama del contralmirante de la división italiana, participándole que el Príncipe del Piemonte, heredero de la Corona de Italia, llegará a dicha ciudad el día 29 del mes actual.

Distinción honrosa

Nuestro estimado amigo don Pedro Afonso González, ha sido obsequiado por el muy reverendo Padre Vicario General de los franciscanos en España, como recuerdo de su reciente viaje a Roma, con un retrato del Papa Pio XI y con una magnífica estampa bendecida por S. S., con la imagen de la Dolorosa circundada de flores naturales, disecadas, de Tierra Santa, tocadas al Santo Sepulcro, muy artísticamente colocadas en la misma. Le felicitamos por tan grato recuerdo.

Triduo solemne

Que las Religiosas Siervas de María de Santa Cruz de Tenerife celebran en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Salud, los días 19, 20 y 21 de Septiembre de 1924.

ORDEN DE LOS CULTOS

Día 19. A las 7 de la tarde (hora oficial) se expondrá S. D. M., se rezará el Sto. Rosario y el ejercicio del Triduo; a continuación, sermón, a cargo del Rvdo. P. Plácido de San Román, Superior de los religiosos franciscanos.

Día 20. Los mismos cultos de la tarde anterior, estando el sermón a cargo del Rvdo. P. Oger, Superior de los P. P. paules.

Día 21. Fiesta principal. A las 8 de la mañana misa de Comunión, armonizada. A las 10, misa solemne cantada por un coro de distinguidas señoritas de esta capital; y por la tarde, los mismos cultos de las tardes anteriores, estando el sermón a cargo del Rvdo. P. Oger, Superior de los P. P. paules.

SE VENDEN

las siguientes propiedades situadas en la ciudad de La Laguna: la casa núm. 84 de la plaza de la Concepción; la casa núm. 28 de la calle de Bencomo, y un solar que mide unos 500 metros cuadrados, con frente a la calle de San Agustín. Para informes dirigirse a don Juan Cabrera Nuñez, Bencomo 85, en la nombrada ciudad.

SE VENDE

un violoncello tamaño grande. Informarán en esta imprenta.

Carta de Larache

Los soldados tinerfeños en Africa

Por el interés que pudiera tener para las familias de los soldados del batallón expedicionario de nuestro regimiento de Infantería núm. 64, damos cabida a la carta que hemos recibido ayer de uno de los soldados ausentes, y que dice así:

Señor director de GACETA DE TENERIFE

Mi distinguido amigo: Aprovechando la salida del correo le escribo precipitadamente dos líneas en la mesa de un café, que los hay aquí muy buenos, sin tiempo para otra cosa que darle señales de existencia.

Hace poco menos de dos horas que desembarcamos. Tardamos casi una hora en llegar desde el «Rey Jaime II» a tierra, pero el desembarco se hizo, por suerte, sin novedad alguna, preocupándose por todo nuestros dignos jefes, señores Acha y López Bago.

Formado ya en tierra el batallón, nos revolvimos el comandante general de Larache.

El viaje lo hicimos relativamente bien, pues con cerca de 900 hombres como traía el barco, ¡hay que imaginarse los cuadros!

Los que no mareamos lo pasamos a go mejor; la mayoría del día en el comedor de sargentos, «de parranda» y entretenidos, pero las noches, si camas. Por mi parte, gracias al pa-

quete de tabacos y picadura que traía, que me hizo los servicios de almohada. Pude lograr un camarote, pero el calor me hizo en seguida abandonarlo. Aunque al raso, sobre cubierta podía pasarse mejor, y con algo más de fresco.

Casi todos hemos telegrafado, de modo que pronto habrán sabido noticias nuestras. Más de media hora he estado en Telégrafos redactando despachos, por que no todos los del 64 de línea de Tenerife pueden hacerlo, y con ello pueden imaginar las pesetas que en esta Estación telegráfica hemos dejado, solo para demostrarles nuestro anhelo en que cuanto antes sepan algo.

En este café donde escribo acabo de almorzar muy bien, y en proporción a la comida, bastante barato: varios platos y frutas, 2'70.

Lo único malo son unos moros «amigos» que tenemos en la mesa de al lado. No obstante lo de la «amistad», son feísimos y antipáticos.

Larache es una buena población; y termino, por que desao verlo todo.

Confío en que las moras sean algo más agradables que los moros, y, en tre tanto, un abrazo de su buen amigo

VEJOTA.

Larache, 10 de Septiembre de 1924.

Ayuntamiento

Tenemos para un circo

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del señor Castillo, de Andújar:

«Desearía amabilidad suya contestarme diciéndome si puedo contar con sitio céntrico para instalar circo «Alegría» por 20 o 30 días, necesitando 26 metros de diámetro para circo, más 6 metros para vestuario. Espero contestación en Andújar, donde estoy.»

Nambramiento

La Sección administrativa de Primera enseñanza ha nombrado maestro interino de la escuela de San Francisco a D. José Mendoza Alamo.

Agua a presión

Don Manuel Asencio solicita permiso para surtir de agua a presión la casa de su propiedad sita en la calle de Candelaria número 5.

Del Catastro

La Jefatura del Catastro remite a la Alcaldía para su exposición al público las relaciones con la renta asignada a las fincas urbanas de las calles de Ferrer, Santa Clara, Pasaje de Ojeda, Isabel II, La Luna, Santa Rosalía y San Francisco Javier.

Las obras en la galería de Roque Negro

Con motivo de los trabajos de captación de aguas que bajo la dirección del ingeniero don Minas señor Armendáriz se están llevando a cabo en la galería de Roque Negro Catalanes ha experimentado el caudal un aumento de un 15 por ciento o sean unas 40 pipas o 20 metros cúbicos por hora.

Nuevas escuelas

Anteayer comenzaron a funcionar las escuelas establecidas en el edificio de Vilaegura, para las cuales continúa abierta la matrícula en la Secretaría del Ayuntamiento.

Construcciones

Doña Teodora Palmés ha solicitado permiso para construir una casa en terrenos de su propiedad situados en la calle de Dagli.

La vigilancia de los montes

El jefe de la Guardia civil comunicó a la Alcaldía que dicha fuerza no puede, por estar prohibido, dedicarse a la permanente vigilancia de los montes, pero que no obstante se procurará sea lo más asidua posible.

Vista

El alcalde, señor La-Roche, acompañado del arquitecto municipal don Otilio Arroyo, hizo anteayer una visita de inspección a las obras que se están efectuando en el cementerio de Haya Fria.

Jardín de aclimatación

La jefatura de este distrito forestal ha comunicado al Ayuntamiento que puede disponer desde luego la instalación de un jardín de aclimatación en los terrenos situados cerca de los depósitos de agua.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En la villa de la Orotava ha dejado de existir la respetable señora doña Eugenia Lule López de Rodríguez, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban su esposo, hijas, hijo político don Agustín Buenafuente, jefe de esta Estación telegráfica, y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Análisis médicos

El Laboratorio del doctor Castelo, continúa sus trabajos en la misma casa, calle de José Murphy núm 2 principal, (esquina a Castillo; casa Calzadilla), estando encargado durante la ausencia de aquél, el médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior doctor don Antonio Bencomo Macías.

Hora de 10 a 12 y de 3 a 7.

Camas de madera

Desde TREINTA y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará hoy, jueves, la Banda municipal en la plaza del Principe de 9 y media a 11 y media de la noche: «España Cañí», pasodoble; Marcha. «Es mucho Madrid», t. extrot del cabaret; Martínez. «El Carro del Sol», Selección; Sereno. «Meñ-stófele», fantasía; B. Ito. «La piscina de Buda», danza del Oplo; Sontullo, Lleó y Vert. «La Verbena del Cristo», pasodoble; Acuña.

Letulos

Se gún comunica el Cable del Bank of British West Africa Ltd. Londres a su sucursal de Tenerife dice lo siguiente: «P átanos menos demanda, precios de 14 chelines a 22/ d.»

FINO POSTIN

En Santiago del Teide

LA MILAGROSA

Nos dicen desde Santiago del Teide que debido a la iniciativa de varias jóvenes del pago de Retamar, principalmente por las señoritas Bonosa Hernández González y Paula Pérez González, se ha acordado pedir la imagen de la Milagrosa para la visita domiciliar de dicho pago.

En dicho sitio reina mucho entusiasmo por tener ya en su poder a tan venerada imagen, la que será recibida, después de confesar y comulgar todas las asociadas de la parroquia de Santiago del Teide.

Dicho recibimiento será espléndido, pues se espera concurra un numeroso acompañamiento; se lanzarán al espacio multitud de cohetes y la alegría inundará los corazones de aquellos moradores, por haber despertado en aquel barrio una devoción grandísima a tan excelsa Virgen de la Milagrosa.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Doña Matilde Hernández (82 33), Concepción Cayol (3.458 00), Teresa de Castro (197 60), etc.

MUEBLES

El próximo viernes 19 del actual en la casa núm 40, de la calle Viera y Clavijo, se procederá de 9 a 12 y de 2 a 5, a la venta del mobiliario completo de la misma, por ausentarse sus dueños al extranjero.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- «Demosthenes», inglés, de Londres, consignado a Hamilton.
«Este», alemán, de Hamburgo, consignado a Jacob Ahlers.
«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general.
«La Palma», español, de Santa Cruz de la Palma, con pasajeros.
«J. J. Sotera», español, de Cádiz y Santa Cruz de la Palma, con 40 pasajeros y mercancías.
«Niagara», francés, de Vigo y Las Palmas, consignado a Hardison.
«Hegre», noruego, de Lisboa, consignado a Antonio Gómez.
«Isora», español, del Médano, con frutos.
«Sotileza», español, de Puerto de la Cruz, con frutos.

Vapores despachados ayer

- «Demosthenes», para Cape Town; «Niagara», para Habana y escalas; «La Palma», para Las Palmas; «Hegre», para el Puerto de la Cruz; «Böhme», para Valle Gran Rey; «Sotileza», para Icod.

Vapores despachados ayer

- «Africano» y «Ena», para la pesca; «Delfin», para Gar. chico.

Correo de la Península

Hoy llegará de Barcelona y escalas el vapor de la Transatlántica «Manuel Armas», que saldrá para Habana y Centro América.

Gobierno civil

Recursos de alzada

Don Evaristo Cristóbal ha entablado recurso de alzada, contra el acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad, referente al nombramiento de Químico del Laboratorio provincial. También don Hipólito Ramón Ledesma, ha entablado recurso contra providencia de este Gobierno civil, imponiéndose una multa de 100 pesetas, por tener abierto su establecimiento de bebidas.

Los sucesos

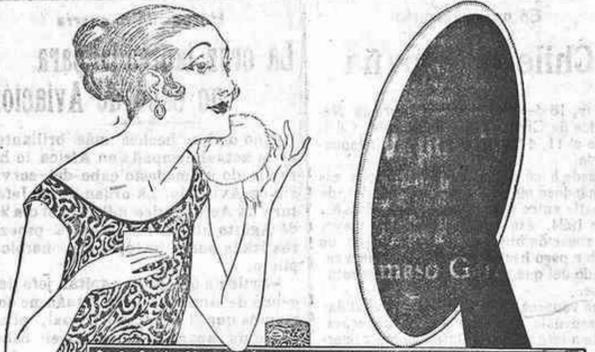
Casa de Socorro

En ese benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente: José Alonso, de 30 años, de una herida hecha en el dedo meñique de la mano izquierda. Miguel Martín, de 48 años, de una herida hecha en el borde interno de la mano izquierda. Manuela Chueca, de tres años y medio, de una herida cortada en la región superciliar izquierda.

Parque Recreativo

Programa para hoy

A las 9 menos cuarto, estreno de la extraordinaria cinta «Amarilla», creación de la famosa Mary Pickford. A las 10 y cuarto, sección de moda a mitad de precio para señoras, con la original cinta «Amabela la terrible».



Impalpables, pero enérgicos

defensores de su cutis contra las inclemencias atmosféricas, suavísimos, intensa y delicadamente perfumados, son los

Polvos de Arroz Flores de Talavera

Úselos Vd. con absoluta confianza. Están preparados con almidón y talco. No ajan el cutis más sensible. Se adhieren perfectamente a la piel.

Caja, 3,50 en toda España. PERFUMERIA GAL MADRID

CALZADOS

SENSACIONAL LIQUIDACION

- Calzado para Caballero a 12'00 pesetas
» » Señora a 7'00 »
» » Niño a 4'00 »

San Juan Bautista núm. 1 Almacén de calzado

Clinica de Enfermedades de Ojos

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

Horas de consultas

General. De 10 a 1 De 3 a 5 Refracción (Graduación de vista) De 10 a 1 De 3 a 5 Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos

Dirijirse a JACOB AHLERS, Marina 31

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

(Servicio radiotelegráfico)

Nuestra información de Africa

Exposición de arte
Madrid, 10 20'15.—Comunican de Meilla, que acaba de celebrarse en dicha plaza la apertura de la Exposición de Bellas Artes, pronunciando un discurso el presidente del Ateneo de Meilla, señor Tur.

El general Fernández Pérez, que presidió en nombre del general Sanjurjo, que marchó a inspeccionar las avanzadillas, le contestó elogiando la labor de este Ateneo y alentándole a seguir la obra cultural.

Bombardos aéreos

El cuarto grupo de escuadrillas, voló sobre Cabo Quijales, Maía, cabillas de Bocoya, Axdir y Morro Nuevo, bombardeando durante media hora los poblados de Beni Urriaguila.

Las tropas en campaña

Una columna formada por el batallón del Rey, artillería y servicios auxiliares, salió de Dar Quebdani, dirigiéndose por el sitio Uedien hacia el barranco de Inquecen, atravesándolo.

El batallón de Valencia partió de Tlatint, efectuando reconocimientos hacia Afé.

De Bien Tleb y Drius salieron columnas compuestas de los batallones de Cerifola, San Marcial y Burgos, protegiendo los trabajos de reparación de las pistas directas a Drius, Nador y Beni Uleher y la de la carretera de Dar Quebdani a Halauf.

En la zona francesa

Ayer hubo algún cañoneo aéreo en la zona francesa.

Un teniente héroe

Dicen de Ceuta, que se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la laureada al teniente del batallón expedicionario de Vizcaya don Vicente San José Leizaola, por su proceder heroico en la defensa de Pentafa.

Bajas enemigas

Anuncio de Tetuán, que según estadísticas de personas aficionadas a las estadísticas, las cabillas de Gomara, Rif y Beni Seyel han tenido hasta ahora más de 400 moros muertos, pasando de 1.009 los heridos por nuestros soldados.

Episodio heroico

Noticias de Uad Lau dicen que la vanguardia de la columna Serrano, vio avanzar a un soldado procedente de la posición de Solano y como cañera herido, el soldado de Arapiles Valentin Ballesteros salió voluntariamente avanzando sobre fuego enemigo.

"POSTAL EXPRES"

Centro general de Ampliaciones Fotográficas al centro y a Plazas

Dr. Allart 18 (Antes Sol)

DE JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Exposición permanente de las ampliaciones próximas a entregar a los Clientes. Esta casa que se ofrece mayor garantía en la entrega de sus trabajos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros

Para Hamburgo directo todos los martes

cargarán en este puerto los siguientes vapores alemanes:

"Saffi" 23 Septiembre

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina núm. 81.

Teléfono núm. 365



¿PUEDES CONSERVAR LA SALUD...
usad los trojes de pasta interiores
VIGOR
Robber (PATENTE 59216)

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vía de José María Varona, «New En» Plaza de la Constitución número 3.

Gran acontecimiento ¡¡Ojo veraneantes!!

El Café LA ALEGRIA ya se ha vuelto a abrir con su antiguo y acreditado sistema. Hoy como antiguamente vuelven a estar de moda y se vuelven a vender los renombrados bañados de vichillo con patatas fritas, pero con muchas patatas fritas, ESTILO MICAS. Todo como antes; almuerzo económico y bueno, buen vino y mucha limpieza. Pase todo el mundo por LA ALEGRIA que no perderán nada y a todos interesa.

ción como en condiciones defensivas, de seguridad y de comodidad.

Asistieron a las pruebas el general Sanjurjo, el jefe de Estado Mayor y numeroso público, admirando la construcción de blocaos.

La actuación del Directorio Militar

Se reúnen en Consejo

Madrid 9 23'25.—En la reunión celebrada hoy por el Directorio se dió cuenta de un telegrama importante recibido de Marruecos.

Del contenido de dicho telegrama nada se ha facilitado a la Prensa y sólo se dice que se refiere a un incidente de importancia en el cual se demuestra el valor, entusiasmo y acometividad de nuestras tropas, siempre vencedoras de albanos.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

El general Vallespino, al salir de la reunión nos dijo que en la conferencia telegráfica con Africa nada de nuevo ocurría.

Las subsistencias de animales

En la Presidencia visitó hoy al general Muslera una comisión de industriales interesados en los servicios de tracción animal.

Dicha comisión le expuso la urgente necesidad de que el Gobierno adopte medidas para evitar la carestía que están adquiriendo los plenos, carestía que hace imposible la alimentación del ganado.

En la instancia que le entregaron, solicitan se suspendan temporalmente los derechos arancelarios que satisfacen a su entrada en España la cebada, avena y paja, con igualmen te se suspenda en absoluto la exportación de paja y de toda clase de forrajes, hasta que se normalice el abastecimiento nacional.

El general Muslera prometió trasladar la instancia al general Ruiz del Portal, como encargado de Abastos, a quien recomendará el asunto.

Ultimas noticias oficiales de Marruecos

Se desmantela un blocao

Madrid, 17 10'15.—En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa el último parte oficial de Marruecos.

Se dice en él, que en la zona occidental, sector Tetuán, se desmanteló el blocao Fuente Hayra, sin novedad, retirando municiones y viveras e incendiándolo.

Posición abastecida y reforzada

Salió una pequeña columna que ocupó y fortificó una de las kudias de Keltzan, abasteciéndola con gran hostilidad por parte enemigo, casa de la mealla de Kitzan.

Terminada esta operación, se replegó a puente Mohze, de donde partió reforzada, para proteger con voy a Benisalam.

Esta posición quedó abastecida de viveras y municiones y debidamente reforzada.

Se reedifica una posición

Del sector Fondak salió columna para ocupar posición del Abbas, que se fortificó después de reedificada.

Restableciendo una comunicación

Se realizó una operación para iniciar el restablecimiento de la comunicación por el Fondak de Djujodda; se organizaron dos columnas de acción ofensiva y una reserva.

La columna de la izquierda, levantó el ascenso de la posición del monte Cónico; se colocaron por la columna de la izquierda dos posiciones complementarias del blocao Cónico: una sobre el poblado de Gaba y otra entre el blocao y la última ciudad.

Quedaron guarnecidas las tres por una compañía del batallón de Castilla, una de Regulares de Ahucemas y una sección de Zapadores.

Intento frustrado

En el sector de Gomara, el enemigo intentó ocupar el poblado Fran Ali, acudiendo un batallón de intervención militar, una «mia» y la Mealla, que frustró el intento.

Sólo hubo un indigena del poblado afecto, herido leve.

En la zona oriental

En la zona oriental no ocurre novedad.

De Barcelona

Visita de alcaldes ingleses

Madrid, 9 23'30.—De Barcelona dicen que ha llegado a dicha capital 30 alcaldes ingleses que vienen a visitar a España.

Los Somatenes catalanes

En el pueblo de Rubí bendíjose hoy una bandera de Somatenes. Asistió el general Barrera y el general Berenguer.

Reunión de jefe de Cuerpos

En la Capitanía general de Barcelona se ha reunido con el general Barrera los jefes de los Cuerpos de esta guarnición para tratar de asuntos de interés para los mismos.

El empleo del castellano

Participan de Barcelona, que el «Boletín Oficial» de aque la provincia publica una circular del gobernador civil que dice así:

«Desde la fecha de la presente, los títulos de sociedades cuyos reglamentos se presenten en este Gobierno civil deben estar redactados en idioma castellano.

Aquellas sociedades ya insertas y registradas, deben hacer la oportuna rectificación en este Gobierno, en el término de 15 días, a contar desde la fecha de la publicación de la presente, transcurridos los cuales se estimarán como disueltas, dándoseles de baja en el registro de Asociaciones».

Detención del secretario de un Ayuntamiento

Lo que dice el gobernador civil de Zaragoza

Madrid, 9 18'25.—Anuncian de Zaragoza, que por orden del gobernador civil, señor Semprún, la Guardia civil ha procedido a la detención del secretario del Ayuntamiento de Leclena, el cual ha ingresado en la cárcel.

Hablando de este asunto con los periodistas, el señor Semprún les dijo que la actuación de ese secretario servía de excitación de los ánimos, y agregó:

«Estoy decidido a acabar con esa lacra social de caciques grandes y chicos, y por eso lo he mandado a detener. Esos caciques no sirven más que para perturbar los pueblos, sin defender sus intereses.

Advierto que estoy dispuesto a proceder de igual manera que con ese secretario con cualquiera otra persona que siga los procedimientos de dicho individuo.

El Ayuntamiento no lo quería tampoco. A una comisión de vecinos que vino a visitarme para hablarme en su favor, le contesté que a mi despa cho podía venir cualquiera a pedirme algo de interés o beneficioso para el pueblo, pero no a abogar por un cacique.

A pedir justicia siempre puede venir cualquiera y será atendido».

Varias noticias

Un muerto que goza de excelente salud

Madrid 10 (Sin hora).—Anuncian de Valencia, que allí ha causado extrañeza, siendo motivo de muchos comentarios, la noticia circular de haber muerto el baritone valenciano Ernesto Hervás, ya que se encuentra en perfecta salud en aquella capital.

Sargentos condecorados

En la Comandancia de Ingenieros de Madrid se ha celebrado la ceremonia de imponer la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los sargentos de dicha Comandancia don David Borno y don Jesús Montol, por servicios extraordinarios prestados a la Patria.

También se hizo entrega al sargento don Manuel Lobo del premio ganado en el reciente certamen literario.

Asistieron numerosos jefes y oficiales, el subinspector de las fuerzas y el comandante de las mismas.

El acto se celebró dentro de la mayor brillantez.

El pago de la casa-habitación a los maestros

El Ayuntamiento de Madrid ha consignado en sus presupuestos la cantidad suficiente para el pago de la casa habitación a los maestros nacionales a razón de 2.000 pesetas anuales para cada uno de ellos.

Una entrevista con el Rey de España

El «Diario Universal» de Méjico, legado hoy a Madrid, publica una entrevista celebrada por su corresponsal en España con S. M. el Rey don Alfonso XIII durante un almuerzo al que fué invitado, en compañía del embajador de aquella nación, en el Palacio de la Magdalena, de Santander.

Des del referido periódico que el Rey tiene puesta toda su esperanza en la actuación del Directorio; se muestra optimista en todo lo referente al problema de Marruecos.

La labor de saneamiento municipal acometida por el Directorio ha sido muy fructífera, como se demuestra en el Ayuntamiento de Valencia, que debía grandes cantidades y hoy posee un superávit de consideración.

FINO POSTIN

Información por correo

Noticias de todas partes

En la Península

Una fuerte tormenta provoca el incendio de una central eléctrica

Salamanca.—En Ciudad Rodrigo se ha desencadenado una terrible tormenta, cayendo copiosa lluvia y multitud de exhalaciones que han causado varias desgracias.

Una de ellas mató al joven Emilio Ramos, que le sorprendió la tormenta en las afueras de la ciudad.

Otra cayó en la central eléctrica, produciendo un formidable incendio que hizo presa de las lamas a todo el edificio.

La chispa prendió en los hilos de la cabina telefónica y de allí se propagó rápidamente a las restantes dependencias.

El suceso ha ocurrido a las cinco de la mañana y durante todo el día han estado trabajando los bomberos para sofocar el siniestro.

Las pérdidas son incalculables por el momento. El vecindario está consternado, pues todos los caminos están interceptados y los campos anegados.

Entrega de la bandera al Somatén de Bilbao

Bilbao.—Se ha verificado el acto de la bendición y entrega de la bandera al Somatén de Bilbao.

Los somatenistas, con armas, se hallaban formados en la plaza Elíptica y en la Gran Vía dos compañías del regimiento de Garrellano, un escuadrón de Calatrava y fuerzas de la Benemérita de Infantería y Caballería.

En la plaza se había levantado el altar y una tribuna para las autoridades.

La bandera fué bendecida por el Prelado de Vitoria, Fr. Zacarías Martínez, siendo madrina la señora doña alcaide, en representación de la Reina Victoria.

Al acto asistieron y pronunciaron discursos de elevados tonos patrióticos, además del Prelado, el capitán general, el comandante de los Somatenes y el general Echagüe, que habló en representación del Directorio. Terminado el acto, al que asistió numeroso público, desfilaron ante las autoridades los somatenistas, las fuerzas de Garrellano, Calatrava y Guardia civil.

Entre los somatenistas figuraban numerosos grupos de dicha institución venidos representando a los pueblos de la provincia.

Los prodigios de Lourdes

Barcelona.—No todos los prodigios que se obran en Lourdes son de orden material; aunque éstos son los más visibles, se obran muchos de índole espiritual, y sería interminable la lista de las conversiones allí realizadas.

El propagandista protestante, de Barcelona, Vicente L. Soral, fué a Lourdes con no muy buen espíritu, pero la Virgen le tocó de tal modo el corazón, que se ha convertido al catolicismo.

Hoy ha recibido fervorosamente la primera Comunión en la iglesia de los Padres Jesuitas, y se ufana en decir que en Lourdes ha encontrado la fe y la tranquilidad que faltaba a su espíritu.

Una verbena benéfica

Cartagena.—Se ha celebrado una admirable verbena para recaudar

fondos a favor de los soldados de los batallones expedicionarios de Cartagena y Sevilla.

La verbena fué organizada por la Cofradía de los Californios y ha producido una excelente recaudación.

Distinguidas señoras, ataviadas con valiosos mantones, expendían billetes para un sorteo con el mismo fin benéfico.

Pacto anulado

Barcelona.—El gobernador ha declarado nulo el pacto concertado entre los patronos y obreros zapateros de Manresa, fundándose en que deben atenderse al estipular la jornada de trabajo, en lo preceptuado por la ley del descanso dominical, que en el pacto sale malparada.

Regreso de un desertado

Barcelona.—El sacerdote don Luis Carreras, que había sido detenido por sus ideas y propagandas catalanistas, ha regresado del extranjero apoyándose en el decreto de amnistía.

En Marruecos

Asalto a una posición

Tetuán.—En la pasada noche se vieron desde Afé numerosas hogueras hacia la parte de la zona francesa en donde se hallan la avanzadilla y posición de Hassi-Guenna, después de haberse escuchado durante toda la tarde fuerte cañoneo, que se debilitó al oscurecer y cesó en absoluto a las once treinta.

Ayudados por un reflector, pudieron ver los jefes y oficiales de Afé que las hogueras ardían en la misma avanzadilla de la posición francesa y en la colina donde Hassi-Guenna se halla enclavada.

Algunos indigenas llegaron a la posición y dijeron que los rebeldes habían asaltado el puesto francés y que su guarnición lo había evacuado, huyendo en gran desorden.

Refuerzo de las líneas del Norte

Debido a la frecuencia de los ataques de que han sido objeto estos días las posiciones del Norte del Marruecos francés, el Gobierno ha ordenado la concentración de mayor número de fuerzas en todo el Norte, para hacer frente a posibles agresiones.

Los cableños de la zona francesa, especialmente la lindante con la española, están muy soliviantados.

MUTAGINAS LUQUE

Sea la mejor garantía para los cosecheros de vinos y bodegueros

Para la sustitución del yeso en la vendimia.

Para obtener vinos dulces.

Para la mejora y crianza de los vinos blancos.

Para conservar los vinos blancos y tintos.

Para vinos picados.

NEUTRALIZADOR, para quitar la acidez a los vinos picados.

Clarificante RADIIUM.

CARAMELO para vinos blancos y tintos, para licores, jarabes y vermouth.

AMIDOFENOL, para limpiar y desinfectar los envases.

REPRESENTANTE:

EMILIO MIRANDA

Calle del Dr. Allart, 8 (antes So)

Santa Cruz de Tenerife

LOS CAMBULLONEROS

Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases.

Impermeables y Abrigos. Ropas de agua.

luces de bengalas.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Doctor Ricardo Castelo y Gómez

Méico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

José Murphy, n.º 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646

Análisis químicos serológicos bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, esputos, exudatos y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quíe e hidatídico, etc.—Preparación de antovenas y cuanos t abajos de este orden se nos encomiendan

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemoconvivos e Inoculaciones, Tratamiento antirrábico

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

PRIM, 5.—MADRID

Secciones de Ahorro y Construcción.—Compra de Fincas por amortización y Préstamos a sus socios.

Comenzó a operar en 1 de Octubre de 1922

Capital suscrito hasta el 30 de Abril de 1924

18.000.000 PESETAS

Ingresando en esta Sociedad hallaréis casa propia, salud, riqueza y el bienestar de la familia.



Delegación: TEOBALDO POWER, 27 Apartado Correos 131. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 429.

